

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
RESGARMED S.A.**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, en el domicilio social de la empresa ubicada en Urb. La Puerta N25-CE9-245 calle dos y tres, se reúnen los accionistas de la compañía señores:

Nombre Accionistas	Acciones	Valor Nominal	Total
Guapo Jeremilo Guillermo González	296	\$1	\$296, 00
Jacome Jácome Ángela Mercedes	290	\$1	290, 00
Guapo Jácome Andrés Fabián	112	\$1	112, 00
Guapo Jácome Gabriela Guacanda	112	\$1	112, 00
TOTAL	800		\$800, 00

Encontrándose presentes los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía se declaran instalados en Junta General de Accionistas de la compañía RESGARMED S.A. "según a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías" vigente.

Actúa en calidad de secretario el Dr. Guillermo Guapo, Gerente General de la empresa, quien verifica si todos la aceptan, corrige en efecto así se manifiestan para la celebración de la presente junta.

Actúa en representación del Sr. Andrés Guapo, Presidente de la Compañía, la Dra. Ángela Jácome, conforme el poder entregado por el Sr. Andrés Guapo, en razón de estar fuera del país, para constancia se adjunta a este acta, el mencionado documento. La Dra. Ángela Jácome, entonces propone el siguiente orden del día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión económica al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013, así como de la gestión social durante el mencionado ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Siendo las 09:30 horas se da inicio a la convocatoria de los accionistas.

1.- INFORMES.

El Dr. Guillermo Guapo, indica su informe gerencial y deja constancia por escrito de su gestión, durante el año 2013, el cual fue una oportunidad de desarrollar otra de las actividades de la Compañía, pero que lamentablemente conforme las nuevas regulaciones legales, se volvió un tanto difícil por lo cual no se lo logró, a la vez que explica la situación por la que atraviesa este sector económico, en vista en la necesidad de visualizar nuevas alternativas para mejorar los servicios de la empresa.

Se procede también a la lectura del informe del Comisario, el mismo que menciona en resumen, que los Estados Financieros se han presentado conforme la técnica contable y tributaria vigente.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Dr. Guillermo Gualpa indica que anteriormente a la convocatoria se les hizo llegar los Estados Financieros de la Compañía.

Se hacen los análisis respectivos por parte de los accionistas, se hacen preguntas sobre los resultados que constan en los balances. La Sra. Gabriela Gualpa, tiene inquietud sobre el Proceso de Implementación de NIIF'S, a lo que se explica que la Compañía ha cumplido con la obligación y que los estados financieros emitidos están conforme dicha técnica contable obligatoria por parte del organismo de control que es la Superintendencia de Compañías y que en el caso de la compañía para el año 2013 se mantuvo el mismo gasto por beneficios empleados considerando el histórico actual del año 2012 en razón de poder la Empresa por los resultados incurrir en un nuevo gasto por cálculo actuarial. Respecto de la pérdida obtenida, manifiesta que sería importante emprender en otros temas del ámbito de la compañía así como mantener la promoción de los servicios de la Empresa, a fin de mejorar en el año 2014, la misma. Una vez satisfechas estas inquietudes, el accionista Dra. Angela Jácome mociona que los balances sean aprobados, en razón de que se cuenta con todos los anexos que respaldan la información de los mismos así como el informe favorable del comisario. Esta moción es aceptada por unanimidad.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

La Sra. Gabriela Gualpa Jácome accionista de la Empresa propone que para solventar la pérdida se planifique ya, formalizar el incremento de capital social de la compañía, con los valores que constan en el balance en la cuenta de Aportes Futuras Capitalizaciones. A fin de solventar la situación de la Empresa, y gestionar alternativas para mejorar los ingresos, a lo que los accionistas responden conforme estando todos de acuerdo, en esta moción, y con lo que dan por terminada la junta general.

Sin otro punto más que tratar, siendo las 11:30 horas se da por terminada la Junta General de Accionistas.

Para constancia de la aceptación de esta Junta, firman los accionistas a continuación.


Dr. Guillermo Gonzalo Gualpa Jaramillo
Gerente - Secretario Accionista


Dra. Angela Metcalles Jácome Jácome
Accionista


Sr. Andrés Fabián Gualpa Jácome
Presidente Accionista


Sra. Gabriela Gualpa Jácome
Accionista